

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**ASAMBLEA DE MELILLA****Secretaría General de la Asamblea**

92. EMPLAZAMIENTO A INTERESADO EN RELACIÓN A RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO 02 / 2020 POR PROCEDIMIENTO DE DERECHOS FUNDAMENTALES, INICIADO A INSTANCIAS DE D. JESÚS FRANCISCO DELGADO ABOY.

En relación a Recurso Contencioso Administrativo 02/2020 por Procedimiento de Derechos Fundamentales, iniciado a instancias de D. Jesús Francisco Delgado Aboy, contra la Ciudad Autónoma de Melilla, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo nº. 1 de Melilla, y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados emplazándoles para que conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que traslado para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Melilla, 27 de noviembre de 2020,
El Secretario P.A.,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany